

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 3 de julio de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en la línea de investigación del proyecto ***“Piloteo de Herramienta de Evaluación y Respuesta Anticipada de cambios conductuales en el seguimiento del paciente con Demencia en el Hogar (HERA)”***, con nº de expediente AP-0030-2025, financiado por la Convocatoria de Sanidad, Presidencia y Emergencias, en el marco de la Convocatoria por la que se conceden subvenciones para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Biomedicina y en Ciencias de la Salud en Andalucía para el año 2025, modalidad proyectos de investigación en atención primaria, hospitales comarcales y centros hospitalarios de alta resolución (CHAREs).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Isabel Valenzuela López, investigadora responsable del proyecto
- D. Javier Medina Quero, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de la formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y, por tanto, queda seleccionada la candidata:

- Dña. A. De la Escalera E. (DNI ****1722*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	16/07/2026 12:09:41	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32MCYGKE7AWVE8KUXDMMBS2M3Y7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	